

17/04/2014

Fiscalía de La Florida reformaliza a pareja por muerte de niña de dos años

El fiscal Gustavo Ahumada, de la Fiscalía de La Florida, reformalizó a los imputados Paula Fernández y Alejandro Silva. Los imputados habían sido formalizados el pasado 19 de marzo por los golpes que presentaba la menor de dos años, hija del imputado Silva. Sin embargo, los cargos variaron luego que la niña falleciera el pasado 26 de marzo.



El fiscal Ahumada explicó que “fue una audiencia de reformalización, en que se cambió la calificación jurídica en términos del grado de desarrollo del delito. Los imputados fueron formalizados por el delito de parricidio (para el padre) y de homicidio calificado (para la mujer) en grado de desarrollo consumado, por la muerte de la víctima”.

El fiscal indicó que el informe del Servicio Médico Legal estipuló que la menor falleció producto de un traumatismo abdominal complicado.